



Más de 150 municipios de la provincia se beneficiarán de estrategias de desarrollo rural

Date : 10 mayo, 2016



Los 8 Grupos de Desarrollo Rural contarán con 38 millones de euros para impulsar proyectos hasta 2020

La delegada del Gobierno, Sandra García, ha presidido una reunión celebrada en la sede de la Junta, junto a los presidentes de los ocho Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia, además del director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Manuel García Benitez, y el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Manuel García Cerezo. En este encuentro se han abordado los proyectos futuros que se dibujan para la provincia en el nuevo marco 2014-2020, en el que Granada contará con una financiación de 38,17 millones de euros para el desarrollo rural.

Las fuentes de financiación para el período 2014-2020 procederán del fondo FEADER en un 75%, Junta de Andalucía 17,5% y Administración General del Estado 7,5%. En este periodo de tiempo el presupuesto se distribuirá entre los ocho grupos de desarrollo constituidos en la provincia, en los que se agrupan más de 150 municipios, con una población de influencia estimada de 500.000 habitantes. Destacar que de los 38 millones de financiación, una partida muy importante de 28'4 se destinarán exclusivamente a ayudas a promotores rurales.

En este nuevo marco, "se incide nuevamente en mantener el carácter integral y multisectorial, multiplicador e innovador, experimental, dirigido a la búsqueda de un impacto real sobre la población del medio rural, así como la creación de empleo de calidad, y fomentar el aprendizaje y el autoempleo", según la delegada del Gobierno. Igualmente se plantea llevar a cabo políticas de cooperación y coordinación entre los agentes implicados en el desarrollo rural y promocionar la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales así como promover la participación de la juventud.

Estos grupos cuentan con un plazo de 6 meses para llevar a cabo la elaboración de las estrategias de desarrollo rural para que puedan aprobar proyectos por un valor aproximado de 80 millones de euros. El delegado de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural incidió en el hecho de que para la redacción de estrategias "se trabajará con los colectivos, con las asociaciones con los grupos políticos, de manera que podamos establecer unas líneas para diversificar la economía". García Cerezo también señaló que "esto supone un balón de oxígeno frente a los recortes del Estado en materia rural y agraria, que solo a través de la PAC afectará a 36.000 pequeños agricultores".

La creación de empleo será uno de los ingredientes fundamentales en cuanto a los objetivos de los proyectos y líneas de actuación que se marquen, además de la creación de riqueza o la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales.

Granada mantiene los 8 GDRs cuyo trabajo ha sido fundamental para el desarrollo del medio rural, y que han contado con todo el respaldo y coordinación de la Junta de Andalucía y de asociaciones comarcales, para llevar a cabo su labor.

Los GDRs intervienen en el territorio ejecutando estrategias de desarrollo rural diseñadas y aplicadas por ellos mismos y aprobadas y autorizadas por la Dirección General competente en materia de Desarrollo Rural, con una perspectiva multisectorial, basada en la interacción entre los agentes y proyectos de los distintos sectores de la economía local.

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de Andalucía son entidades colaboradoras de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía que aplican en sus comarcas políticas de desarrollo rural, con el objetivo de promover la diversificación económica y la creación de empleo, riqueza y calidad de vida en los pueblos rurales andaluces.